

309916

21



MEMORIA DESCRIPTIVA.
=====

Corresponde esta Memoria Descriptiva a una Patente de Invención, que se solicita por VENTURIO AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. CLEMENTE DEL SER GONZALEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, P^a de Talleres núm 5 (Villaverde Alto), siendo invención propia.

Por:

MAQUINA ENVASADORA, DOSEIFICADORA DEL PRODUCTO Y CONFORMADORA DEL ENVASE.
=====

Corresponde esta Memoria Descriptiva a una Patente de Invención, cuyo registro se solicita al amparo del derecho que se reconoce en el art. 45 del vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial, y concierne como se indica en su enunciado, a una nueva máquina envasadora, que no solamente dosifica el producto, sino que lo introduce en el interior de su envase, que conforma al propio tiempo y cierra herméticamente, todo ello a través de sus distintas fases de trabajo, de tal forma que introduciendo el producto por la tolva de que va provista, sale totalmente envasado y cerrado su envase.

-5-

La principal característica de ésta nueva máquina es su automatismo, pues ha sido prevista de tal modo que las distintas fases de trabajo se realizan de modo sincronizado y sin intervención manual alguna.

-10-

**POOR
QUALITY**



De ello se deriva una de las ventajas más acusadas del invento, cual es la economía de tiempo, ahorro en el trabajo y mano de obra, así como la consecución de un resultado industrial perfecto.

-15-

Otra de las ventajas que deben señalarse es que la dosificación del producto contenido en cada envase se regula y realiza sin error posible y sin pérdida alguna de material, así como la conformación del envase o bolsa que ha de contenerlo.

-20-

Otra es la de la limpieza y condiciones higiénicas en que sale el producto, que es envasado sin manipulación manual alguna, sin ser tocado por el operario y sin contacto con medio ambiente exterior, puesto que la máquina no sólo conforma el envase, sino que lo cierra herméticamente al someter los bordes de la bolsa que lo constituye a un pegado por soldadura térmica.

-25-

Con el fin de dar una idea más clara del objeto que constituye ésta Patente de Invención, se acompaña a la memoria descriptiva un juego de planos, en los que a título informativo se han representado vistas de conjunto y parciales de la máquina en cuestión, los cuales deberán ser considerados en su más amplio sentido y nunca en limitativo, ya que podrán ser variables todas aquellas circunstancias accesorias que no alteren su finalidad característica.

-30-

En el plano:

FIGURA 1ª.- Es una vista lateral y de conjunto de la máquina.

FIGURA 2ª.- Representa los distintos mecanismos que constituyen las fases de trabajo, en vista desde el lado opuesto al de la figura 1ª.

-35-

FIGURA 3ª.- Es una vista frontal de la máquina con la disposición de bobinas de papel y alojamientos para las resistencias que efectúan la soldadura del mismo, conformando la bolsa-envase, y

FIGURA 4ª.- Es el sistema de engranajes que provoca el funcionamiento de cada mecanismo, transmitiendo el movimiento que genera el motor alojado en el interior de la carcasa.

-40-

De conformidad con lo representado en los dibujos la nueva máquina está constituida esencialmente por una carcasa de cobertura -1- en el interior de la cual se aloja el motor generador del movimiento.

En la parte superior de la misma se ha previsto la disposición de los



-15- distintos mecanismos que como ya se ha indicado funcionan sincronizadamente y que corresponden respectivamente.

-2-. Tolva donde se deposita el producto y a través de la cual pasa al mecanismo dosificador.

-3-. Dosificador del producto, que lo recoge de la tolva y lo distribuye en el interior de la bolsa, a través de los alojamientos -4-.

-20- -5-. Mecanismo que realiza las soldaduras verticales del papel termosoldable que compone la bolsa.

-6-. Mecanismo que realiza las soldaduras horizontales del mismo papel.

-7-. Tijera para corte vertical de la bolsa.

-55- -8-. Dispositivo para corte horizontal de la misma.

En ambos laterales de la máquina se ha previsto la disposición de dos soportes que comportan las bobinas -9- y -10- del papel que se introduce en el interior de la máquina en la forma representada en la figura 3ª, discurrendo en vertical por la misma.

-60- La termosoldadura del papel envolvente se realiza en los mecanismos -5- y -6-, a través de los alojamientos -11- para las resistencias correspondientes, cuyo contacto se establece por mediación de los brazos -12-.

El funcionamiento de la máquina se regula en los correspondientes cuadros de mando -13-, de donde se establecen todos los movimientos.

-65- La transmisión de éstos ha sido prevista por medio de una pluralidad de engranajes, representados en la figura 4ª, estudiados de forma que proporcionan la sincronización necesaria para la realización de un trabajo perfecto.

Corresponden dichos engranajes:

A.- Polea del motor generador.

-70- B.- Piñón intermedio que recibe por medio de correa de transmisión la fuerza del motor y genera el movimiento de todos los engranajes.

C.- Engranajes que accionan el dispositivo para corte horizontal de la bolsa -3-.

-75- D.- Engranajes que accionan el dispositivo para corte vertical de la misma -7-.

3 09916

27 FEB



- 4 -

E.- Piñones accionadores del mecanismo que realiza la soldadura horizontal del papel -6-.

F.- Piñón transmisor intermedio.

G.- Piñones accionadores del mecanismo de soldadura vertical del papel.

H.- Engranaje accionador del dosificador.

Descrito yá con todo detalle el objeto a que se refiere ésta Patente de Invención, y las distintas partes que lo componen, sólo resta añadir que en su realización industrial podrán ser introducidas aquellas modificaciones de detalle, tales como cambio de forma, materia, proporciones e incluso adición, sustracción o mutación de elementos, y en general cuantas no varien sustancialmente la esencialidad del invento que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, debiendo quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

NOTA.-

En resumen: la Presente Patente de Invención, habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES.

=====

1ª.- MÁQUINA ENVASADORA, DOSIFICADORA DEL PRODUCTO Y SOLDADORA DEL ENVASE, caracterizada esencialmente por comprender una carcasa de cobertura, en cuyo interior se aloja el motor accionador de los distintos mecanismos, cuyos movimientos se producen por la provisión de una pluralidad de engranajes que desde el generador lo transmiten, estando calculado el de cada mecanismo para proporcionar velocidad y tiempo necesario para sincronizar todos los movimientos, determinando un automatismo absoluto en el funcionamiento.

2ª.- MÁQUINA ENVASADORA, DOSIFICADORA DEL PRODUCTO Y SOLDADORA DEL ENVASE, según reivindicación anterior, caracterizada además por comprender dos soportes que comportan sendas bobinas destinadas al papel termosoldable utilizado en la confección de las bolsas-envase, cuyo papel se desliza en vertical por el interior de la máquina a través de los mecanismos correspondientes que procuran su soldadura y corte en bolsas independientes y cerradas por sus cuatro aristas.



3ª.- MAQUINA ENVASADORA, DOSIFICADORA DEL PRODUCTO Y CONFORMADORA DEL ENVASE, según reivindicaciones anteriores, caracterizada además por comprender una tolva donde se deposita el producto a envasar, a través de la cual pasa a un mecanismo dosificador, provisto de una pluralidad de alojamientos que lo distribuyen en las respectivas bolsas, cuyo mecanismo está accionado por la transmisión general de engranajes.

4ª.- MAQUINA ENVASADORA, DOSIFICADORA DEL PRODUCTO Y CONFORMADORA DEL ENVASE, según anteriores reivindicaciones, caracterizada además por comprender dos mecanismos independientes, el primero para realizar la soldadura de las bolsas en vertical y el segundo en horizontal, igualmente accionados por la transmisión general de engranajes, habiéndose previsto la disposición de unos alojamientos para los brazos que establecen el contacto y accionan las correspondientes resistencias que producen la termosoldadura.

5ª.- MAQUINA ENVASADORA, DOSIFICADORA DEL PRODUCTO Y CONFORMADORA DEL ENVASE, según anteriores reivindicaciones, caracterizada además por la previsión de otros dos mecanismos, el primero que realiza el corte de la bolsa en horizontal y el segundo en vertical, estando ambos accionados por la transmisión general de engranajes.

6ª.- MAQUINA ENVASADORA, DOSIFICADORA DEL PRODUCTO Y CONFORMADORA DEL ENVASE.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 27 FEB. 1965

El Agente.

REGISTRADOR GENERAL

P. P.

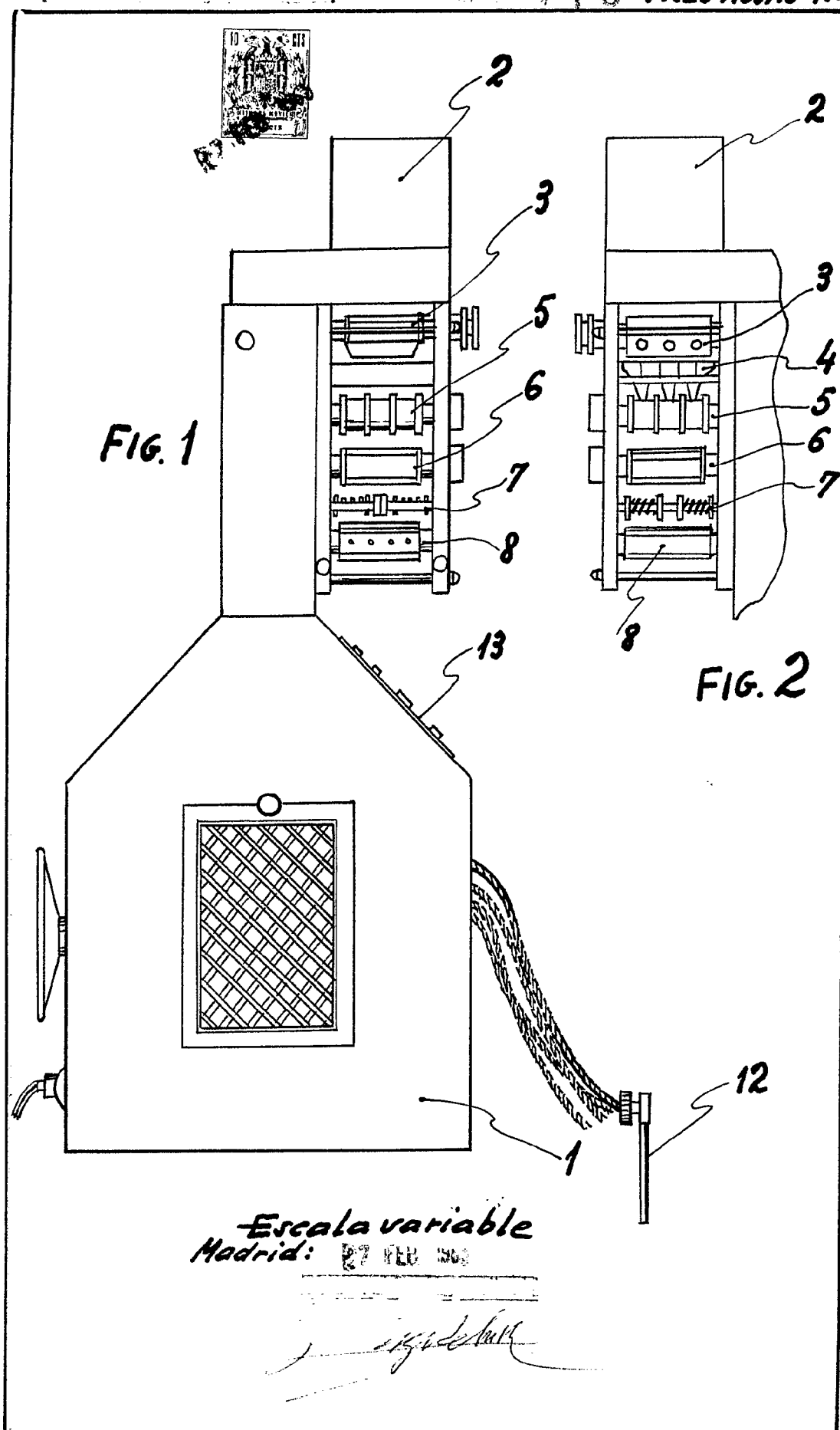
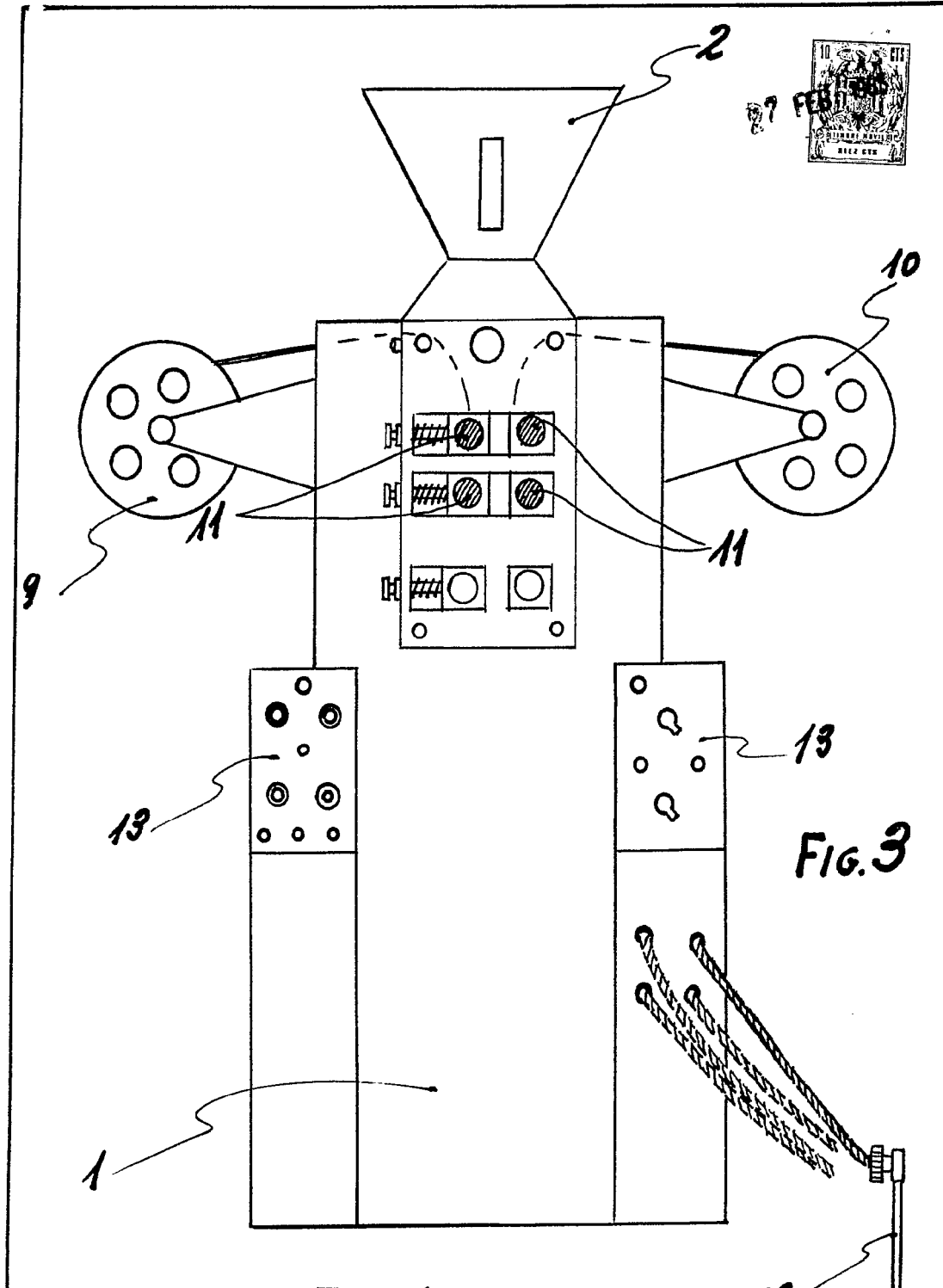


FIG. 1

FIG. 2

Escala variable
Madrid: 27 FEB 1960

[Handwritten signature]



Escala variable
 Madrid: FEB 1965

[Handwritten signature]

309916

TRES HQIAS n°3

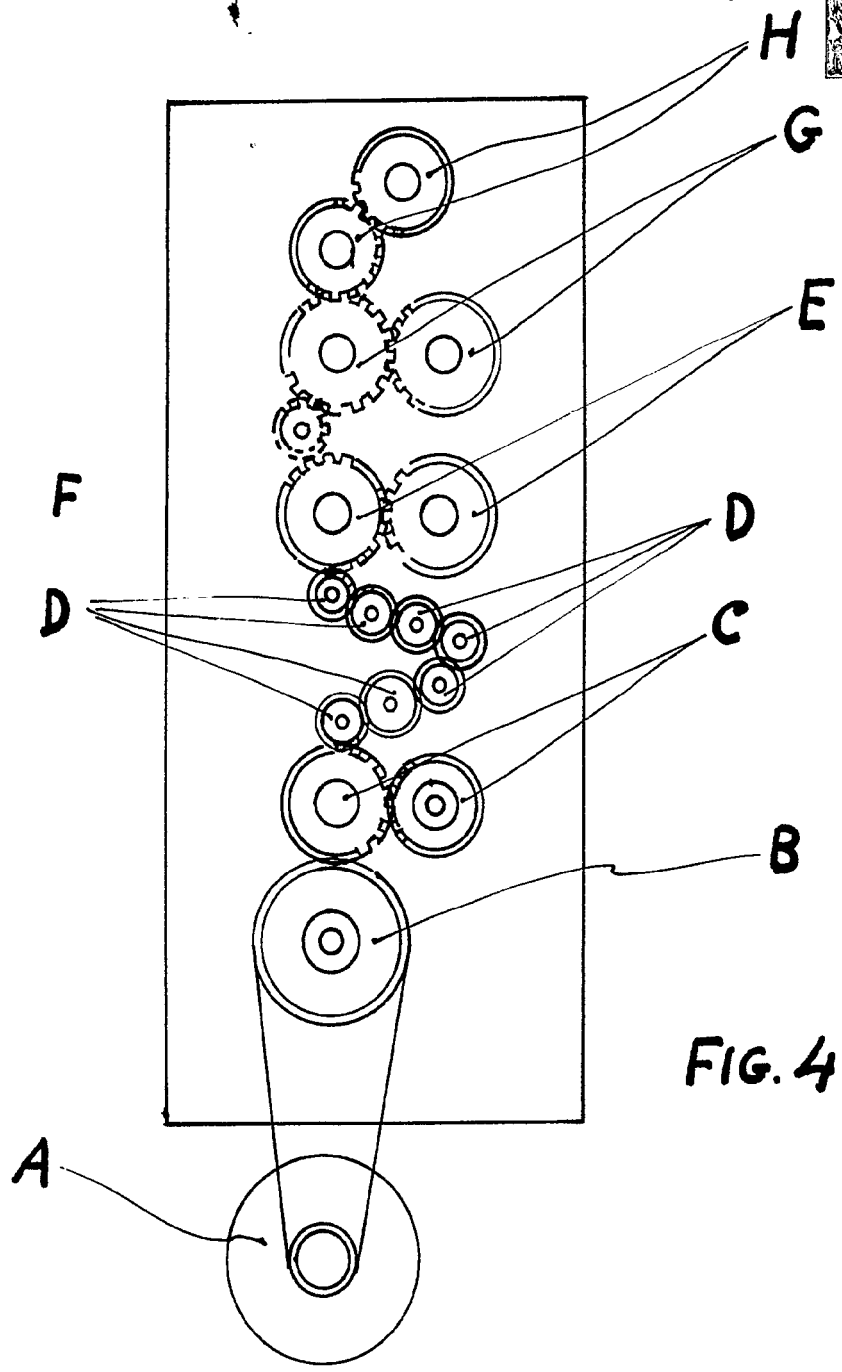


FIG. 4

Escala variable
Madrid: 07 FEB 1965.

[Handwritten signature]